
PRESENTACIÓN

En este número de Salud Pública de México se presenta una serie de trabajos novedosos e importantes que analizan la información recolectada en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) sobre inseguridad alimentaria (IA). Los autores abordan la información desde diferentes ángulos que incluyen la alimentación adecuada como un derecho humano y la medición de este derecho a través de una encuesta de experiencias dentro de los hogares. Adicionalmente, correlacionan los valores de la escala de IA con diferentes desenlaces en salud. Por un lado, presentan la asociación entre la escala obtenida de IA y los valores de otros índices que miden de igual forma la alimentación, como son el estado nutricional de los niños o de los adultos mayores o la diversidad dietética. Asimismo, se presenta información novedosa sobre la asociación de la IA como un factor de riesgo para el desarrollo de obesidad y enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión arterial.

El derecho social a la alimentación, entendido como el derecho de todos los individuos a disfrutar del acceso físico y económico a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla, está plasmado en nuestra Carta Magna y se reconoce expresamente en la Ley General de Desarrollo Social y en la Ley General de Salud. El cumplimiento del derecho a la alimentación se expresa en una nutrición adecuada, que está relacionada directamente con la seguridad alimentaria. Se considera que existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.

Medir la IA de manera consistente y válida es importante, ya que permite dimensionar el cumplimiento de este importante derecho social, y al mismo tiempo identificar las poblaciones vulnerables que requieren ayuda, así como evaluar el efecto de los diferentes programas que pone en marcha el Estado para cumplir con el mandato expresado en la Constitución.

La medición de la IA se lleva a cabo mediante diferentes indicadores que dimensionan aspectos económicos de producción y disponibilidad de alimentos en el ámbito regional y nacional, diversidad de la dieta o el crecimiento y desarrollo de las poblaciones. Desafortunadamente, estos son métodos costosos y los datos complicados de obtener.

En la Ensanut 2012 se abordó el tema de IA indagando sobre las experiencias que viven los integrantes del hogar ante episodios de falta de ingresos u otros recursos para la compra de alimentos. Este indicador se construye al aplicar una serie de preguntas, por medio de las cuales se indaga si en el hogar se experimentó preocupación porque los alimentos se acabaran, así como si hubo problemas con la cantidad o calidad de la dieta en el hogar durante un periodo de referencia. Esta escala de medición se basa en que la IA puede agudizarse y ello se puede detectar registrando la preocupación en los integrantes del hogar, seguida de una reducción en la calidad de la dieta, una disminución de contenido calórico en los alimentos de los adultos y luego en niños, hasta llegar al hambre (definida como dejar de comer un día en el periodo de referencia de la escala). Se incluyeron 15 reactivos que posteriormente se clasifican en cuatro categorías de IA: nula, leve, moderada y grave.

Los resultados de la aplicación de esta encuesta son muy importantes. Como lo mencionan Shamah Levy y colaboradores, revelan que en México uno de cada tres hogares reportó IA moderada o severa al momento de la encuesta. En el trabajo de Vega Macedo y colaboradores se reporta que existe una asociación significativa entre una menor calidad de la alimentación, es decir, menor variedad de consumo, con la IA; se concluye que cuanto mayor es el índice de inseguridad alimentaria menor es la variedad de alimentos. Estos resultados indican por un lado la validez del instrumento para capturar información sobre la magnitud de la inseguridad alimentaria y su efecto en la variedad de la dieta y ciertamente una

preocupación para llevar a cabo intervenciones que mejoren el acceso a alimentos nutritivos en este grupo de hogares.

Por su parte, Mundo Rosas y colaboradores reportan que los niños que viven en hogares en los que se reporta IA severa tuvieron la menor diversidad dietética y se detecta además que no tienen la ingestión adecuada de energía. Estas observaciones se traducen en un aumento en el riesgo de desnutrición crónica, hasta 42% mayor en los niños que viven en hogares en los que se reportó IA severa.

Los datos de este número de SPM aportan información novedosa sobre la relación entre la IA que experimentan los hogares con el riesgo de padecer enfermedades crónicas. En el trabajo de Pérez Escamilla y colaboradores se documenta que la IA es un factor de riesgo para la diabetes en las mujeres y para

la hipertensión en ambos sexos. Para las mujeres en los hogares que reportaron IA moderada o severa hubo un incremento en el riesgo de padecer diabetes de 67 y 48%, respectivamente. Igualmente, pertenecer a hogares con IA moderada a severa aumenta el riesgo de padecer hipertensión en 28 o 32%, respectivamente. Estos datos son extraordinariamente importantes ya que indican que la falta de ingresos para la compra de alimentos puede llevar a consumir alimentos de bajo costo pero con un bajo contenido de micronutrientes y un alto contenido de energía.

Estos datos constituyen una contribución del Instituto Nacional de Salud Pública para el mejor entendimiento de la IA.

Dr. Mauricio Hernández Ávila*

* Director General. Instituto Nacional de Salud Pública.